PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 8 de septiembre de 2023

Señor (a)
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_4523128 del año 2023
Coordinador Académico Centro de Comercio y Servicios

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2023

Referencia: No CO1_PCCNTR_4523128 del año 2023

LUZ MARÍA MEJÍA JARAMILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.402.457, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de comercio y servicio en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILSETECIENTOSOCHENTA PESOS
M/CTE ($39.338.780). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
M/CTE ($3.933.878) cada uno. C Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular.	En territorium se encuentra evidenciado los documentos que soportan el desarrollo de la guía del plan curricular para el programa técnico en ejecución de la danza de las fichas: 2707716 y 2711956 (grado 10). Dichos documentos son: plan concertado, materiales de apoyo e instrumentos de evaluación. En territorium se encuentra evidenciado los documentos que soportan el desarrollo de la guía del plan curricular para el programa técnico en ejecución de la danza de las fichas: 2512585 y 2517020 (grado 11) y técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness de la ficha: 2517027. Dichos documentos son: plan concertado, materiales de apoyo e instrumentos de	Carpeta GC OneDrive Pantallazos Territorium: -Edición de contenidos

		evaluación. El proceso formativo ejecutado en el presente mes de las fichas: 2707716 y 2711956 (grado 10) y en las fichas 2512585 y 2517020 (grado11) en el programa de técnico en ejecución de la danza y en la ficha 2517027 (grado 11) en el programa técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness, fue acertado , ya que se tuvo en cuenta el desarrollo del plan concertado derivado de las guías de aprendizaje, con las competencias respectivas a la fase del proceso y sus respectivos resultados de aprendizaje.	
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices en formación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
5	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	Se realizo durante el mes de agosto una revisión detallada de las evidencias de los aprendices en territorium, evaluando que tuvieran en cuenta los parámetros establecidos para cada una de las actividades propuestas según el plan concertado y en las fechas asignadas en el mismo. La fichas	-Carpeta GC OneDrive Pantallazo Territorium

		evaluadas fueron para el técnico en ejecución de la danza: 2511585, 2517020, 2707716 y 2711956 y para el técnico en ejecución de clases grupales orientadas al fitness: la ficha 2517027. Se hizo la retroalimentación respectiva de acuerdo a las observaciones de dichas evidencias. Se aclara que algunos aprendices tuvieron diversas dificultades para subir evidencias y por lo tanto se recibieron actividades en el correo personal de la instructora.	
6	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
7	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
8	Verificar que los Aprendices de las fichas asignadas para seguimiento	No aplica para el presente período.	No aplica para el presenteperíodo.

	etapa practica tengan: -Registro Alternativa de etapa práctica en el sistema de gestión académica -Afiliación al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.		
9	Llevar a cabo el seguimiento a los Aprendices, de acuerdo con la Guía Desarrollo de Etapa Productiva en el proceso formativo, y programación realizada por el Coordinador académico.	Se informa que los aprendices de la ficha 2717020 tienen adelantada la etapa productiva hasta la bitácora 8; los aprendices de la ficha 2512585 tienen adelantada la etapa productiva hasta la bitácora 9 y los aprendices de la ficha 2717027 tienen adelantada la etapa productiva hasta la bitácora 9 . Lo anterior según el modelo de plan concertado del año 2023. Estas bitácoras están en territorium con sus respectivas evidencias y se encuentran calificadas. Las fichas 2707716 y 2711956 tienen desarrolladas la bitácora 1 y 2 en el presente mes de agosto. Se encuentran dichas bitácoras y evidencias en territorium.	Pantallazo de territorium

10	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente período.	No aplica para el presente período.
11	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Reuniones ACME con la líder Diana Marcela Cacante Ramírez. Reunión virtual Lunes, 14 de agosto · 09:30 – 10:30 Mediante el enlace Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/ipv-vxjp-kja Reunión presencial. Lunes 28 de agosto de 2023. 8:00 am Acta_586_10-08-2023. POI 2 . Institución Educativa Salamanca	Pantallazo de la reunión Listado de asistencia Acta de reunión

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4514519750 de la planilla, expedidas por Salud Total, correspondiente al mes de julio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
LUZ MARÍA MEJÍA JARAMILLO
Contratista
C.C. No. 30.402.457

Recibí a satisfacción:

Firma
HÈCTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor Contrato No. CO1_PCCNTR_4523128 del año 2023
Coordinador Académico